

Canales 4 Canon, 4 mixtos

Los Andes en explotación. Contorno, en explotación

que permite la Ley, en esta y herederos de la causante. Solarío en nueve de junio de

requeridos para determinar el valor actual del solar y se prorratea la alícuota de condominio correspondiente a treinta y tres enteros y cuarenta y dos centésimas por ciento (33.42%)

Para determinar el avalúo de la construcción se utiliza el método de reposición tomando en cuenta el estado y tiempo en que fue construida.

Calculo del precio por metro cuadrado del solar No. 4 (Método comparativo)

CONCEPTO PUNTAJACION CAL/10 SUBTOTALES Peso por calificación

1		
2 Lote		
1		

2 lote Avaluar Características del lote

15.00	5	6
6	0,75	
0,90	0,90	

Fondo (Inversamente proporcional) 15.00

7	7	7
1.05	1.05	
1.05		

Forma (Inversamente proporcional) 10.00

7	6	6
0.70	0.60	
0.50		

Tamaño

6	50.00	5
6	6	
2.50	3.00	
3.00		

Ubicación

10.00	7	8
8	0.70	
0.80	0.80	

Orientación

6.00	7	
8	8	

111.60 m2 Depreciación 0.8367 Valor de Nueva 50.788 US\$ Valor actual 42.486 US\$

RESUMEN RUBROS ÁREA M2 PRECIO UNIT. US\$ PRECIO TOTAL US\$ Solar No. 4 (Alícuotas 33.42%)

75,20 174,28 131,05

Construcción del Departamento No3 124,00 342,63 42,486 TOTAL 55,591

AVALLUO TOTAL: CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES.

Se recibirán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo total, por tratarse del primer señalamiento.

Lo que comunico al público en general para los fines legales consiguientes.

Dr. Juan Gallardo Q. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. A.A./19858

BANCO DE LOS ANDES

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público que el día DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, desde las catorce a las dieciocho horas, en las oficinas de este Juzgado ubicadas en la avenida República E8-17 y Diego de Almagro, edificio

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA REALDREAMS CIA. LTDA.

La compañía REALDREAMS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de Julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002787 de 22 JUL. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestación de programas de estimulación temprana en la que podrán intervenir activamente los padres, dirigido a niños recién nacidos en adelante, consistente básicamente en la organización de juegos, programas de juegos, actividades musicales,.....

Quito, 22 JUL. 2008

Dr. Eduardo Guzmán Rueda DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Se comunica al público que la compañía UNIFIDA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de junio y reformatoria de 4 de julio de 2008; y, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 2804 de 22 JUL. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito. Provincia de Pichincha.

2.- DURACIÓN: 50 años a partir de su inscripción.

3.- CAPITAL: El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 400.000,00), dividido en 400.000 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

El capital autorizado, se fija en ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.000,00).

4. OBJETO.- El objeto de la compañía es el cumplimiento de las facultades señaladas en el Art. 97 de la Ley de Mercado de Valores.

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía será administrada por el Directorio, el Gerente General y el Presidente del Directorio. La representación legal de la compañía la ejercerá el Gerente General dentro de las atribuciones conferidas por los estatutos.

Distrito Metropolitano de Quito, a 22 JUL. 2008

Pedro Solines Chacón SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

AR/69918/08